

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

## REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE NIVEL BÁSICO

Fecha de generación: 09/08/2025 04:31:24

### Acerca del trámite

#### Acerca de

- Nombre: REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE NIVEL BÁSICO
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO - UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: SEPE-USET - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
- Homoclave: NA205
- Nombre del Trámite: REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE NIVEL BÁSICO
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: REVALIDACIÓN
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Estudiantes Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
  - Descripción Ciudadana: OTORGAR VALIDEZ OFICIAL A AQUELLOS ESTUDIOS REALIZADOS FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
  - Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio ES EL ACTO ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DEL CUAL, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO OTORGA VALIDEZ A AQUELLOS ESTUDIOS REALIZADOS FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO EQUIPARABLES CON ESTUDIOS REALIZADOS DENTRO DE DICHO SISTEMA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: NA
- ¿Tiene Modalidades? : No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley General de Educación | Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala Circular 01/2016, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 02/04/17 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Ley General de Educación artículos 35, 114, fracción VI, 142, 144 | Art. 126, fracción V, 153, 155 | Acuerdo Completo

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

#### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

#### Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

### Requisitos

#### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

#### Requisitos

- Número de requisitos totales: 4
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 4

**1. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)**  
Descripción: CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Presenta alguno de los siguientes documentos:  
- CURP

Forma de presentación:  
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

**2. ACTA DE NACIMIENTO Ó CERTIFICADO DE VIDA, EN CASO NECESARIO DEBERÁ VENIR CON TRADUCCIÓN SIMPLE**  
Descripción: ACTA DE NACIMIENTO Ó CERTIFICADO DE VIDA, EN CASO NECESARIO DEBERÁ VENIR CON TRADUCCIÓN SIMPLE

Presenta alguno de los siguientes documentos:  
- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:  
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

**3. BOLETAS, KARDEX Y/O REPORTES DE CALIFICACIONES DE LOS GRADOS CURSADOS**  
Descripción: BOLETAS, KARDEX Y/O REPORTES DE CALIFICACIONES DE LOS GRADOS CURSADOS

Presenta alguno de los siguientes documentos:  
- Documento

Forma de presentación:  
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

**4. SI EL INTERESADO ES EXTRANJERO, PRESENTAR FORMA MIGRATORIA QUE AVALE SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS**  
Descripción: SI EL INTERESADO ES EXTRANJERO, PRESENTAR FORMA MIGRATORIA QUE AVALE SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS

Presenta alguno de los siguientes documentos:  
- Documento

Forma de presentación:  
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí  
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: NA

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial  
- Medios Alternativos

### Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí  
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No  
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. SOLICITAR ORDEN DE PAGO DE DERECHOS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEPE
2. PRESENTARSE CON REQUISITOS
3. LLENAR SOLICITUD DEL TRÁMITE

OBSERVACIONES: ES NECESARIO PASAR AL ÁREA DE EQUIVALENCIA Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA VER SI ES NECESARIO EL TRÁMITE DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS.

### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. SOLICITAR ORDEN DE PAGO DE DERECHOS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEPE
2. PRESENTARSE CON REQUISITOS
3. LLENAR SOLICITUD DEL TRÁMITE

OBSERVACIONES: ES NECESARIO PASAR AL ÁREA DE EQUIVALENCIA Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA VERII ES NECESARIO EL TRÁMITE DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: 246 46 236 00 EXT 2349
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

246 46 236 00 EXT 2349

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	SERGIO ENRIQUE RESÉNDIZ FLORES	Contacto oficial	checo.eldearriba1@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

SEPE-USET

Descripción del modulo:

SEPE-USET

Domicilio

Calle Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla Km 1.5 No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

**Correo electrónico:**

na@tlaxcala.gob.mx

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

**Notas**

Cerca de las oficinas de SECODUVI

---

**Denuncia****Costo**

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 192.44
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$21772.66
  
- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

**Medios disponibles de pago**

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- Señalar las instituciones bancarias para realizar el pago: 1
- En línea: Sí
- Capture la liga correspondiente: 1
- Comercios: Sí
- Señalar los comercios para realizar el pago: 1
- Otro: No

**Fundamento Jurídico**

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

**Plazos****Plazo de resolución**

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

**Fundamento Jurídico**

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

**Prevención de autoridad**

- Medida del plazo: No aplica

**Respuesta a prevención**

- Medida del plazo: No aplica

**Inspeccion Y Verificaciones**

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: Sí
- Señale el Objetivo de la Misma: NA

- Orden de gobierno que la emite: Estatal
- Nombre de la inspección: NA

#### **Fundamento Jurídico**

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Ley General de Educación artículos 35, 114, fracción VI, 142, 144 | Art. 126, fracción V, 153, 155 | Acuerdo Completo

## **Información Adicional**

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: No
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

#### **Fundamento Jurídico**

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA